ACTA No. 4145.030.9.37.290	FECHA:	01/sep/2023
	HORA INICIAL:	08:00 pm
	HORA FINAL:	09:00 pm
OBJETIVO: Realizar capacitación en participación y Exigibilidad en la prevención del Dengue grupo Dulce Amanecer barrio Floralia comuna 6 sesión 1 y 2	LUGAR: Polideportivo Floralia	

ASISTENTES: Maritza Osorio - Contratista, Gilma Jimenez- grupo adulto mayor. Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:
1. Bienvenida y orientación a la sesión
2. Desarrollos de la sesión 1 y 2
3. Comentarios

DESARROLLO:

1. Bienvenida y orientación a la sesión
La coordinadora del grupo adulto mayor Dulce Amanecer sra Gilma Jiménez realizó presentación a las participantes sobre la presencia de las funcionarias de la secretaria de salud y dio paso a la capacitación.
Maritza Osorio presentó el objetivo de la capacitación orientado a Identificar elementos claves del Dengue, Reconocer la importancia del autocuidado para la prevención del dengue y Conocer la corresponsabilidad de los actores comunitarios frente a la prevención del Dengue. Por otro lado, se agregó que de igual manera el objetivo es Identificar las funciones de la institución en la prevención y control del dengue y Conocer la corresponsabilidad de las instituciones responsables en la prevención del Dengue

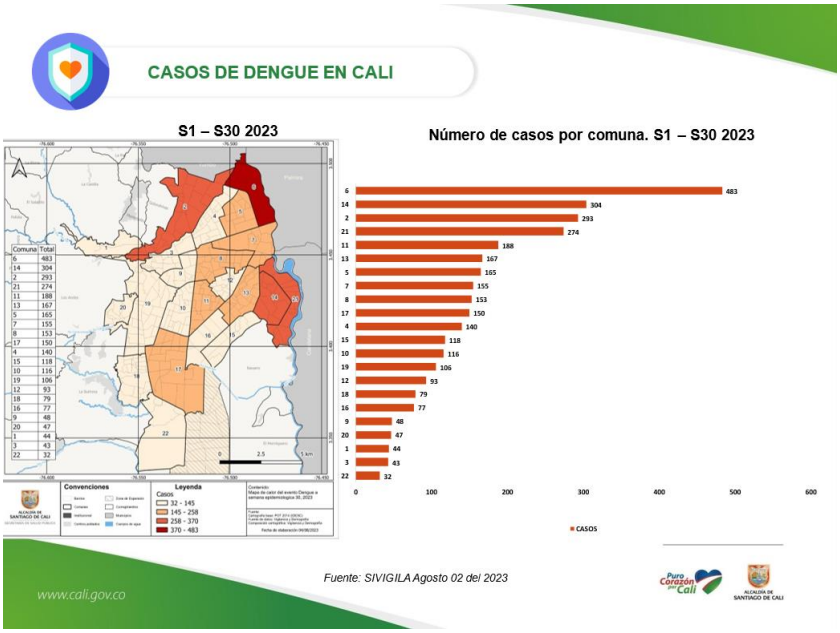
2. Desarrollos de la sesión 1 y 2
Antes de retomar los aspectos claves se informó a las participantes sobre la situación en el incremento de casos de dengue en la ciudad de Cali y se enfatizó en la situación en la comuna 6 y especialmente en el barrio Floralia.

Se continuó retomando aspectos claves sobre el dengue de manera que se contextualizó a los participantes en la situación actual sobre el dengue y las implicaciones que afectan la salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se presentó información relacionado el concepto, y aspectos relacionados con los casos signos de alarma, dengue grave. Mencionando que el dengue es una enfermedad viral que afecta personas de todas las edades, con síntomas que varían con una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular y articulaciones. Siendo signos de alarma: nausea y vomito, dolor abdominal fuerte y persistente, hemorragias en varias partes del cuerpo,

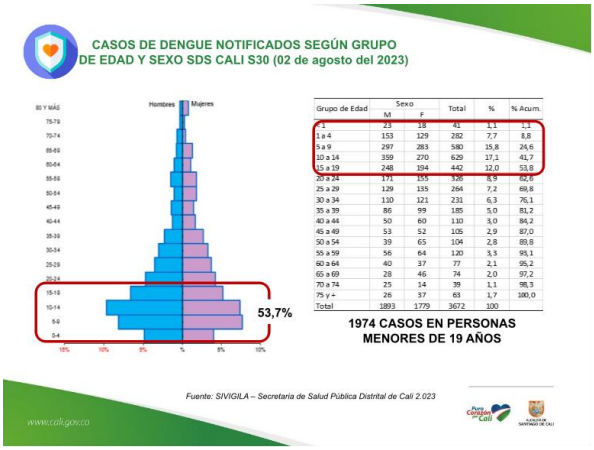
Respecto a la comuna 6 se informó que se encuentra en el primer lugar con el mayor número de casos de dengue, a través de la siguiente información:



Se explico cómo ha sido el número de casos confirmados de dengue durante los últimos 8 años y se enfatizó como fue la relación de casos en el año 2020 entre el dengue y el COVID, mostrando que hay un ciclo en la ocurrencia de los casos.

Se ilustró el número de casos acorde al grupo de edad explicando la pirámide poblacional por edad y sexo, mostrando que el mayor número de casos se encuentran entre menores de un año a 19 años

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Grupo de Edad	Sexo M	Sexo F	Total	%	% Acum.
< 1	23	18	41	1,1	1,1
1 a 4	153	129	282	7,7	8,8
5 a 9	297	283	580	15,8	24,6
10 a 14	359	270	629	17,1	41,7
15 a 19	248	194	442	12,0	53,8
20 a 24	171	155	326	8,9	62,6
25 a 29	129	135	264	7,2	69,8
30 a 34	110	121	231	6,3	76,1
35 a 39	86	99	185	5,0	81,2
40 a 44	50	60	110	3,0	84,2
45 a 49	53	52	105	2,9	87,0
50 a 54	39	65	104	2,8	89,8
55 a 59	56	64	120	3,3	93,1
60 a 64	40	37	77	2,1	95,2
65 a 69	28	46	74	2,0	97,2
70 a 74	25	14	39	1,1	98,3
75 y +	26	37	63	1,7	100,0
Total	1893	1779	3672	100	

Seguido a la contextualización del dengue, se solicitó a los asistentes que identificaran los posibles criaderos en la imagen.



Después de ver la imagen se mencionó por los asistentes que se identificaban cinco criaderos, dado que eran sitios donde se podía acumular agua limpia y que difícilmente se tenían cuidado de lavar con agua y jabón, mencionaron que se acumulaba agua en lugares que no se pensaba, como en las matas y en los canales de aguas lluvias, también en la tapa de gaseosa.

Después de esta reflexión colectiva, se realizó un refuerzo conceptual. De acuerdo con la reflexión se mencionó por parte de la profesional, que el dengue es una enfermedad transmitida de persona a persona a través de un mosquito, el Aedes aegypti, que es el vector.

Se reforzó el concepto de autocuidado: La Organización Mundial de la Salud define el autocuidado como “la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

promover, mantener la salud, prevenir enfermedades y afrontar las enfermedades con o sin el apoyo de un proveedor de atención médica" Frente al

Se planteo que posibles acciones para la prevención y el autocuidado es:
a. Instalar angeos en las puertas y ventanas de la vivienda para evitar el ingreso del mosquito
b. Colocar en las rejillas de los patios, jardines y patios angeos para evitar que las hembras entres a depositar los huevos
c. Colocar mosquiteros o toldillos alrededor de camas, cunas, coches para protegerse de la picadura del mosquito
d. Usar ropa protectora de colores claros y en la medida de lo posible que cubra todo el cuerpo (pantalones y camisas manga larga) mientras se encuentren al aire libre y así evitar que el mosquito se alimente.
e. Utilizar espirales fumigantes y vaporizadores eléctricos, eficaces durante la salida del sol y al caer la tarde, horas en que el mosquito se alimenta
f. Utilizar insecticidas sólo cuando se hayan visto mosquitos adultos y aplicarlo en los lugares donde puedan esconderse como detrás de los muebles, cortinas y zonas oscuras de la casa. Se debe tener cuidado con el uso abusivo en ambientes cerrados.
g. Utilizar repelentes en las partes descubiertas del cuerpo

La profesional pregunto a los asistentes cuáles consideran son las funciones de las instituciones responsables frente a la prevención y control del Dengue a lo que se mencionó: los participantes expresaron que han visto personal de la secretaria haciendo control de los sumideros, haciendo capacitaciones y fumigando

Se complemento lo planteado por los asistentes mencionando que las Funciones de la secretaria de Salud Pública Distrital frente al tema del dengue son:

a. Las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves en el nivel territorial y de casos fatales al nivel nacional).
b. Realizar y remitir las unidades de análisis de casos fatales.
c. Cumplir los lineamientos de la vigilancia virológica del dengue.
d. Garantizar la confirmación del 100% de casos de dengue grave (suero) y fatales (tejidos y suero) con la toma de muestras.
e. Implementar el monitoreo mensual de los indicadores de la vigilancia del dengue.
f. Realizar vigilancia entomológica, intensificar acciones de control vectorial teniendo en cuenta la guía de gestión para la vigilancia entomológica y control de la transmisión del dengue e informar a la comunidad riesgos y medidas de prevención de la enfermedad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

g. Garantizar el cumplimiento de la guía de atención integral del paciente con dengue vigente, teniendo en cuenta los grupos de riesgo.
h. El mantenimiento del césped corto reduce la supervivencia de los adultos y el control sobre las rejillas pluviales reducirá aún más la presencia de posibles criaderos. En estos ambientes es de gran utilidad monitorear la presencia del vector y evaluar la existencia de posibles criaderos no tomados en cuenta con anterioridad.

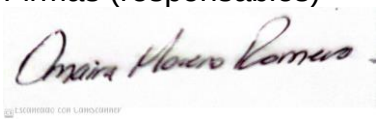
3. Comentarios

Las asistentes manifestaron que hay vecinos que no permiten recibir información al respecto y se tornan agresivos.
Por otro lado, manifestaron la dificultad para que sean atendidos de manera prioritaria en los servicios de salud

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta	Maritza Osorio	07/sept/2023
Revisión y aprobación de acta	Omaira Moreno	05/09/2023

Firmas (responsables)



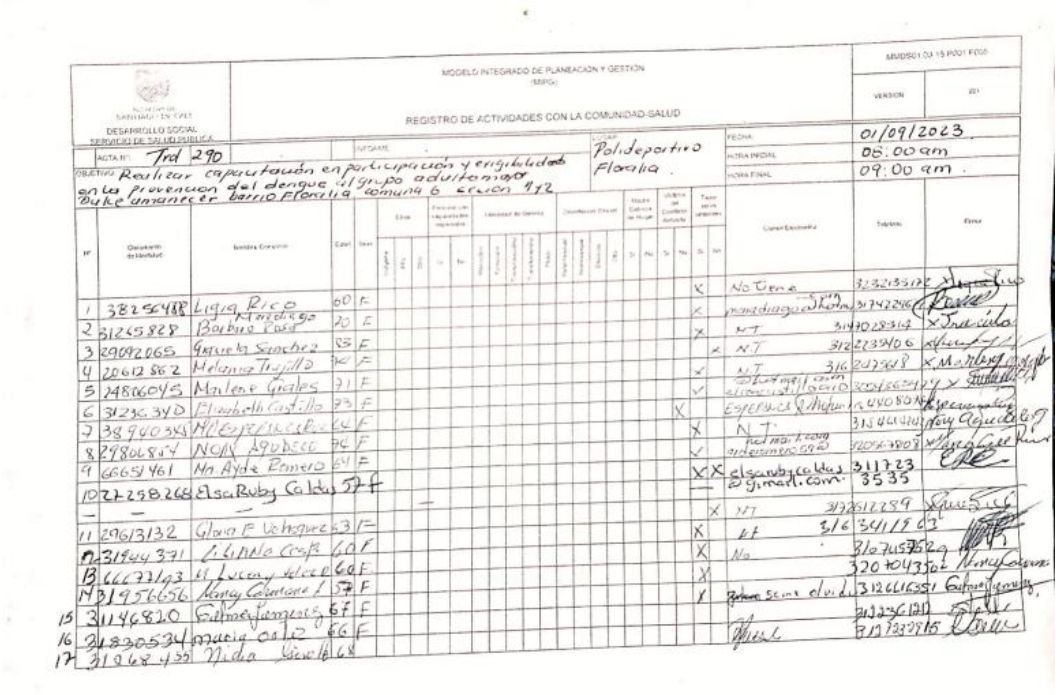
OMAIRA MORENO
Contratista
Secretaría de Salud Distrital



MARITZA OSORIO GÓMEZ
Contratista
secretaria de Salud Distrital

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por tres (3) folio.
Elaboró: Maritza Osorio - Contratista
Revisó: Omaira Moreno – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



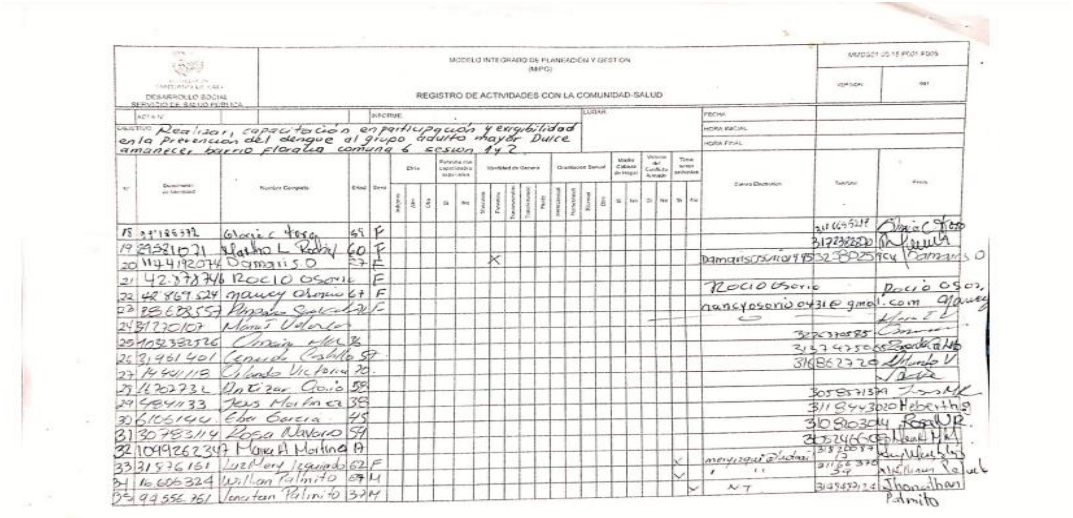
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

ACTA N°: Trd 290 — LUGAR: Polideportivo Floralia — FECHA: 01/09/2023 — HORA INICIAL: 08:00 am — HORA FINAL: 09:00 am

OBJETIVO: Realizar capacitación en participación y erogabilidad en la prevención del dengue al grupo adulto mayor Dulce amanecer barrio Floralia comuna 6 sesión 1 y 2

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia	Pertenece a organización o asociación	Vinculado a Gestante	Clasificación Social	Medio Cabeza de Hogar	Víctima del Conflicto Armado	Tiene otras personas a cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1	38256488	Ligia Rico Rodriguez	60	F							X	No Tiene	3232135172	
2	31255858	Barbina Ruiz	70	F							X		3147028314	
3	29092065	Graciela Sanchez	55	F							X	NT	3122233406	
4	20612862	Melania Trujillo	76	F							✓	NT	316 2027968	
5	24866045	Marlene Grajales	71	F							✓		3004662424	
6	31236340	Elizabeth Castillo	73	F							X	Esperanza	4408044	
7	38960348	Mi Esperanza	64	F							X	NT	3134611407	
8	29806847	Noni Agudelo	76	F							✓		3104980	
9	66651461	Ma Ayde Romero	64	F							X			
10	22258268	Elsa Ruby Caldas	57	F							X	elsarubycaldas@gmail.com	311723 3535	
11	29613132	Gloria P Velasquez	63	F							X	NT	3128112289	
12	31944371	L Gilma Cosme	60	F							X	LT	316 3411963	
13	66677193	M Lucy Velez	60	F							X	No	3107453762	
14	31956656	Mary Cardona	57	F							X		3204043962	
15	31146820	Gilma Jaramillo	66	F							✓		3126116551	
16	31830534	Maria Ossio	66	F									3132761311	
17	31968433	Nidia Velez	68										3173939815	



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

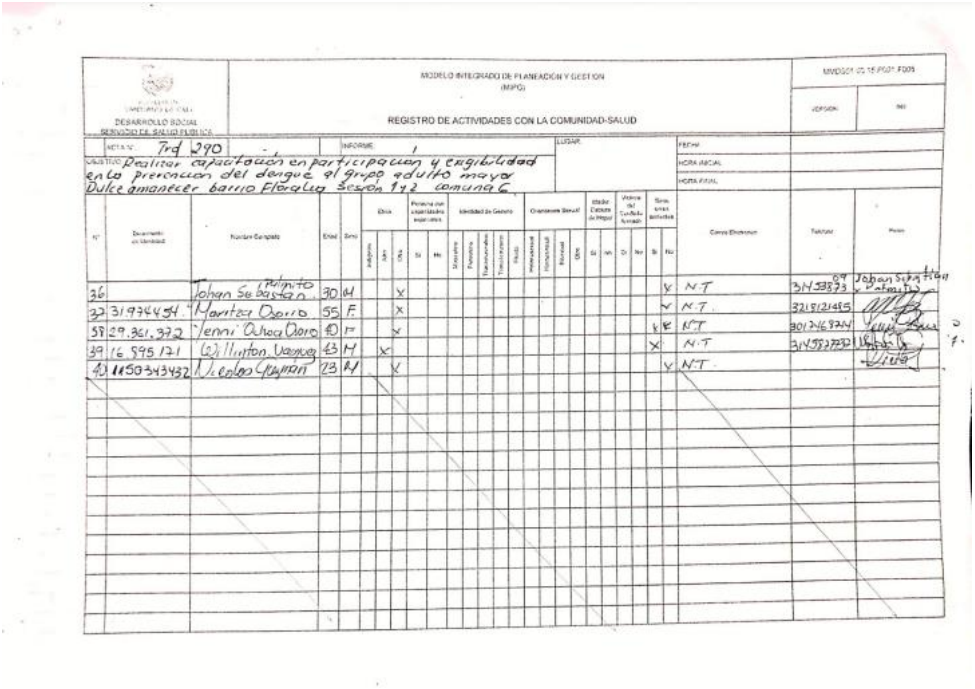
REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

ACTA N°: — LUGAR: — FECHA: — HORA INICIAL: — HORA FINAL:

OBJETIVO: Realizar capacitación en participación y erogabilidad en la prevención del dengue al grupo adulto mayor Dulce amanecer barrio Floralia comuna 6 sesión 1 y 2.

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia	Pertenece a organización o asociación	Vinculado a Gestante	Clasificación Social	Medio Cabeza de Hogar	Víctima del Conflicto Armado	Tiene otras personas a cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
18	24189372	Gracia C Tosa	69	F									3116453218	
19	29931071	Martha L Rodas	60	F									3127332220	
20	42419207	Gilma Ossio	57	F			X					Damaris0504@gmail.com	3002	
21	42378746	Rocio Ossio		F								Rocio Ossio		
22	48867524	Nancy Chaux	64	F								nancyosorio0418@gmail.com		
23	29678557	Rosalba Sepulveda												
24	31720107	Maria Valencia											3207320885	
25	1038383726	Cinaia Mejia	26										3137435056	
26	31461401	Consuelo Cabilla	57										3168523729	
27	14441118	Alberto Victoria	76											
28	41702736	Maritza Ossio	58										3054571391	
29	29841133	Jesus Martinez	39										3116443020	
30	61061640	Eva Garcia	45										3108036411	
31	30783114	Rosa Navarro	54										3172466	
32	1049262347	Maria H Martinez	18										3187200189	
33	31536161	Luz Mary Iguado	62	F							X	mariyiguado@hotmail.com	3116663754	
34	16606324	William Palmito	67	M							✓	" "	3145492124	
35	99556761	Jonathan Palmito	32	M							✓	NT		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PUBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MIPG04.03.P003.F006 — VERSION 002

MZ Y C: Trd 290 — INFORME: 1 — LUGAR: — FECHA: — HORA INICIAL: — HORA FINAL:

OBJETIVO: Realizar capacitacion en participacion y exigibilidad en la prevencion del dengue al grupo adulto mayor Dulce amanecer barrio Floralia Sector 142 comuna 6

Nº	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Ninguna	Persona con capacidades especiales: Si	Persona con capacidades especiales: No	Identidad de Genero	Orientacion Sexual	Estado Civil	Victima del Conflicto Armado	Sisben vigente actualizado	Correo Electronico	Telefono	Firma
36		Johan Sebastian Arbolito	30	M			X							SI	N.T	3145338739	Johan Sebastian Arbolito
37	31974494	Maritza Osorio	55	F			X							SI	N.T	3215121495	
38	29.361.372	Jenni Ochoa Osorio	40	F			X							SI	N.T	3012469744	
39	16.595.121	Williton Vanegas	63	M	X									X	N.T	3145527737	
40	1150343432	Nicolas Guzman	23	M			X							SI	N.T		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.